



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002493-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Rubén Illera Redón y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a número de solicitudes presentadas para instalación o ampliación de parques eólicos en la provincia de Palencia desde junio de 2022 y sobre el estado de tramitación de las mismas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 10 de julio de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002472 a PE/002520.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de julio de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Rubén Illera Redón, Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- **¿Cuántas solicitudes se han presentado en la Junta de Castilla y León para instalar o ampliar parques eólicos en la provincia de Palencia desde junio de 2022 hasta la actualidad? Pedimos una relación de estas y a qué términos municipales afectan.**
- **¿En qué momento de tramitación del expediente se encuentra cada una de ellas?**

Valladolid a 14 de junio de 2024

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Rubén Illera Redón,

Consolación Pablos Labajo,

